

LA ACCION LIBERADORA

Fernando de Arango, S.J.

“Todo hombre resulta para sí mismo un problema no resuelto, percibido con cierta oscuridad. . . A este problema sólo Dios da respuesta plena y totalmente cierta; Dios que llama al hombre a pensamientos más altos y a una búsqueda más humilde de la verdad” (G.S., 21) (1). “El Concilio habla a todos para esclarecer el misterio del hombre y para cooperar al hallazgo de soluciones que respondan a los principales problemas de nuestra época” (G.S., 10).

Siguiendo esta misma línea conciliar de búsqueda, aunque no pretendamos dar hecha toda una solución, ni mucho menos suministrar recetas mágicas que conjuren en adelante todos los problemas sociales, ni faltar al respeto debido a la conciencia de nadie, creemos que una ACCION LIBERADORA, basada en el VALOR ABSOLUTO DEL HOMBRE, y en las exigencias del EVANGELIO, es la línea de orientación que debe seguirse en la solución de los problemas sociales, como la más humana, la más cristiana y la más eficaz. Una solución que al responder a los problemas sociales no destruya al hombre —a ningún hombre— ni física, ni psicológica, ni moral, ni socialmente.

ENTRE LA VIOLENCIA Y LA NO VIOLENCIA. . .

Cuando Paulo VI se dirigía a Colombia, en agosto de 1968, con intención de asistir al Congreso Eucarístico Internacional, sabía muy bien que venía a un Continente en donde la violencia está institucionalizada. . . Como un eco de aquella su lapidaria frase de la *Populorum Progressio* (n. 30) “Hay situaciones cuya injusticia clama al Cielo!”, habría de repetirles a los campesinos en San José de Mosquera —y en ellos a todos los ciento veinte millones de marginados de América Latina—: “¡Oímos el grito que sube de vuestro sufrimiento!”. (2)

En un impresionante documento de nada menos que 900 Sacerdotes, preparado para la celebración de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, se afirmaba que el resultado fundamental de la reflexión de los manifestantes es que “América Latina, desde hace varios siglos, es un continente de violencia” (3).

Los Obispos en Medellín harían también suyo el diagnóstico, y lo consignarán solemnemente en sus Conclusiones: “...América Latina se encuen-

tra, en muchas partes, en una situación de injusticia que puede llamarse de violencia institucionalizada cuando por defecto de las estructuras de la empresa industrial y agrícola, de la economía nacional e internacional, de la vida cultural y política, poblaciones enteras faltas de lo necesario, viven en una tal dependencia que les impiden toda iniciativa y responsabilidad, lo mismo que toda posibilidad de promoción cultural y de participación en la vida social y política, violándose así derechos fundamentales" (Paz 2, 16). Palabras, estas últimas tomadas a su vez de la Carta del Papa.

Sabía, pues, el Papa muy bien que venía a uno de los epicentros de la violencia en el mundo. Y para más exactitud, a la tierra precisamente de los guerrilleros y del P. Camilo Torres. . . Por eso, justamente, cobrará mayor relieve y significado su radical condenación de la violencia. Ya lo había hecho —y estas cosas no se hacen, en tales circunstancias sin especial premeditación— al tomar el avión en el aeropuerto de Fiumicino. Y lo repitió enfáticamente, en una de las ocasiones más importantes de su visita, ante los obispos congregados ya en Medellín. Sus palabras son importantes:

"Si nosotros debemos favorecer todo esfuerzo honesto para promover la renovación y elevación de los pobres y de cuantos viven en condiciones de inferioridad humana y social, si nosotros no podemos ser solidarios con sistemas y estructuras que encubren y favorecen graves y opresoras desigualdades entre las clases y ciudadanos de un mismo País, sin poner en acto un plan efectivo para remediar las condiciones insoportables de inferioridad que frecuentemente sufre la población menos pudiente, nosotros mismos repetimos una vez más a este propósito: ni el odio, ni la violencia, son la fuerza de nuestra caridad.

Entre los diversos caminos hacia una justa regeneración social, nosotros no podemos escoger ni el del marxismo ateo, ni el de la rebelión sistemática, ni tanto menos el del esparcimiento de sangre y el de la anarquía. Distingamos nuestras responsabilidades de las de aquellos que, por el contrario, hacen de la violencia un ideal noble, un heroísmo glorioso, una teología complaciente". (4)

Pero lo más interesante de todo, junto con esta significativa declaración del Papa fue la inevitable reacción de decepción que produjeron sus palabras entre los grupos cristianos que esperaban una especie de canonización papal de la violencia.

Ciertamente el Pontífice, en su suprema responsabilidad de Pastor universal, no pudo menos de reafirmar que la violencia ni es cristiana ni es evangélica. La violación de derechos fundamentales del hombre —tal es la definición de la violencia— al igual que un ateo contumaz y militante, no puede ser nunca bautizada, ni absuelta. (5) Es verdad que queda todavía el problema y la salida del derecho a la guerra justa en caso de extrema necesidad, y de cuyo problema nos ocuparemos más adelante. Pero es tal la sensación de asfixia y opresión que produce la violencia institucionalizada, que las palabras del Papa parecían dejar a los luchadores sociales en la desesperación de un callejón sin salida. . .

Al decir NO a la VIOLENCIA, parecía decir NO HAY SOLUCION.

Tal es además nuestra convicción, consciente o subconsciente, de que la violencia es la única alternativa de eficacia, a la que de grado o por fuerza, nos han abocado, dadas la imposibilidad de medios pacíficos y la invulnerabilidad de las estructuras de opresión.

Pero hay que afirmar y ese es el objeto de este estudio- que entre la violencia y la no-violencia existe otra solución al angustioso dilema, ya que logra salvarnos de caer en los extremos de la violencia o la ineficacia. Es la respuesta que da la ACCION LIBERADORA.

La Acción Liberadora hunde sus raíces en el hombre y en el Evangelio, porque sostiene el valor absoluto del ser humano y la aceptación por parte nuestra del único camino mostrado por Dios para con cada hombre y para con toda la humanidad. El hombre, cada hombre, es objeto del Amor de Dios, al crearlo; es motivo y argumento para su Amor salvador, al redimirlo con la sangre de su Cristo.

Surge entonces de esta convicción, la decisión vertical de luchar por la no aceptación del mal del hombre, en cualquiera de sus formas: la mentira, el odio, la injusticia, la explotación. . . No se trata por tanto de un resultado híbrido o sincretista entre la criminalidad de la violencia y la complicidad con la injusticia de una pasiva no-violencia. Es una lucha tensa y firme, que puede llegar con frecuencia al paroxismo de la heroicidad, atacando la conciencia con la agresividad de la Verdad, la Justicia y el Amor.

La Acción Liberadora, basada en una mística tan poderosa, e impregnada de una actitud de lucha tan decidida, no puede menos de generar una serie de medios y técnicas de estrategia para conseguir sus objetivos de erradicar los obstáculos y construir una sociedad nueva. La organización perfecta y los cimientos profundos de las estructuras del mal y de la injusticia, aconsejan sobradamente, y más en el proceso socializante del mundo moderno, no escatimar ningún esfuerzo en la elección de medios eficaces. Medios-digámoslo una vez más- que serán como el canal de la auténtica fuerza de Acción Liberadora, que es la fuerza moral.

Al terminar esta brevísima exposición introductora, el lector se habrá dado cuenta de la profundidad y amplitud del tema que nos ocupa. Lo decimos más que como excusa de nuestra incapacidad, para preparar el ánimo del lector para que sepa lo que puede esperar de este trabajo: una invitación a profundizar más por su cuenta en el misterio de la grandeza y pequeñez del hombre y en la eficacia liberadora del mensaje evangélico del Amor. Este será el fruto, después que hayamos desgranado algunas reflexiones sobre el humanismo cristiano -¿existe un humanismo cristiano?-, la solidaridad social; la Teología de la Paz; la ineficacia de la violencia, hoy; el realismo socio-político de revoluciones y dictaduras en el Tercer Mundo. . .

I—LA SOLUCION MAS HUMANA

En frase profundamente sintética, decía en cierta ocasión Pío XII que la Cuestión Social no tendría arreglo hasta que la humanidad no colocase al hombre en su puesto.

Es curioso, significativo y esperanzador que hoy al mismo tiempo en que se está produciendo la espiral ascendente del progreso de las ciencias y de la técnica -que llega en su ascensión a los viajes interplanetarios-, el centro del momento cultural lo constituya el hombre. Muy lejos ya de la sofrosine griega, de la homolatría del Renacimiento, del agnosticismo kantiano y hasta de la hipertrofia racional del siglo de las luces, el humanismo de hoy se monta a horcajadas todavía sobre lo que un Jean Paul Sartre llamaría "la verdad absoluta de la existencia". La Iglesia lo sabe. El Concilio Vaticano II fue un magnífico exponente de esta sabiduría, todo él "vuelto, no desviado" hacia este antropocentrismo de la cultura moderna, como diría Paulo VI en la clausura del mismo, ponderando nada menos que los valores religiosos del Concilio (6).

Si pudiéramos hacer un estudio minucioso de los diversos humanismos que a lo largo de la historia se han producido, veríamos que han sido los mismos hombres los que los han clasificado de falsos cuando los humanismos han preterido o exagerado alguna de las cinco dimensiones esenciales del hombre -la ciencia, el eros, la libertad, la praxis y la esperanza- o han exaltado o deprimido en demasía su verdadera supremacía. Es que hay algo así como una secreta e incommovible intuición en el corazón de la humanidad, que aflora en los períodos de sus logros y de sus retrocesos, por la cual *intuición o visión del espíritu los hombres llegan a condenar al ostracismo del olvido la teorías que no satisfacen sus auténticas y más profundas aspiraciones*, a pesar de haberse visto ebrios de halagos por el placer o el pedestal que le ofrecían. Ateniéndonos a ejemplos recientes, Feuerbach, Nietzsche, el mismo Sartre, mencionado más arriba, han querido ofrecer al hombre una teoría de medir su valor sin tener que acudir "a una medida que lo sobrepase", o de otra manera, inyectándole un dinamismo liberador de su dependencia de la divinidad, como signo y termómetro precisamente de los grados de su humanismo. Los resultados funestos a la realización del hombre, disuaden a los hombres de seguir siendo sus discípulos.

Si al eterno sueño y problema de la humanidad de erigirse en divinidad -"seréis como dioses", o el robo prometeico, o la alquimia medieva o el super-hombre nietzschiano- la Iglesia, en pastoral falsificada, pudo responder, en ocasiones, con evasiones y desprecio de lo humano, eso ha sido valiente y definitivamente borrado por la Constitución sobre la "Iglesia en el mundo de hoy".

Los nuevos humanismos que surgen hoy como reacción a la acusación de alineación religiosa, por parte del Marxismo; o como consecuencia de un falso proceso de secularización; o como ideal del nuevo humanismo, hipertrofiado en su pansexualismo, exigido según Marcuse por la evolución social, -cuya bella primavera podemos encontrar en la multifacética eflorescencia de los "hippies" no podrán menos que sufrir la misma condena y abandono por parte de los hombres cuando haya pasado la fiebre que los llevó una y otra vez a mirar con nostálgico orgullo su sueño de endiosamiento, o de falsa independencia de Dios.

Sin embargo, repetimos, el interés de nuestra época por el hombre es siempre un signo de esperanza. Hoy más que nunca "para conocer a Dios

es necesario conocer al hombre" (7). Y solo así en proceso inverso, llegaremos a conocer al hombre. Y llegaremos a "amar al hombre no como instrumento, sino como primer término hacia el supremo término trascendente, principio y razón de todo amor" (8).

Todo lo que anteriormente acabamos de consignar ha tenido por objeto dejar más patente lo que queríamos decir con el "valor absoluto del hombre", base humanística de la Acción Liberadora.

Si a la definición del hombre que pudiera hallarse en un Diccionario materialista cualquiera -"mamífero bímano, de estación vertical, último eslabón de la secular evolución de las especies"- no añadimos su verdadera grandeza -"dotado de inteligencia, con capacidad de amar y energía para vivir en sociedad y dominar la tierra"- no hemos ni enunciado el verdadero misterio del hombre. Seguimos en los linderos de la bioquímica y en el inter-relacionismo de la sexualidad y agresividad animal. El hombre como apertura al infinito (de la línea trascendentalista de Marechal, Rahner...) y el Estructuralismo (de Levi-Strauss) plantean nuevos intentos de interpretación del hombre.

El genio de Freud llegó a descubrir y a consignar en sus últimos escritos (9) junto al "eros" otro instinto fundamental en el hombre, el instinto de muerte o "destruido", que viene a ser la ambivalente y necesaria agresividad por la cual el hombre puede contrarrestar tanto los desenfrenados impulsos de la libido, como abrirse paso entre los obstáculos del exterior. No tenemos tiempo de seguir todas las importantes implicaciones del psicoanálisis de la agresividad, como también debemos omitir toda su función en los sustratos biológicos del hombre, pero es importante señalar: su existencia y valor ambivalente,

-su distinción formal con la violencia, ya que ésta es la racionalización de la agresividad, mediante el proceso de hominización. Por tanto la agresividad hominizada puede convertirse en violencia deshumanizante, o en amor personalizante.

-su relación con la racionalidad, ya que ésta privó al hombre de la seguridad que tenía por sus instintos bien adaptados -hablando en términos de evolución- mucho antes que estuviese preparado otro tipo de adaptación seguro. Pero al mismo tiempo la racionalidad da al hombre la previsión del futuro, y con ello le fue ofreciendo el modo de evitar los peligros. Será interesante notar aquí, la peligrosidad que ofrece un individuo o grupo humano, cuando en los momentos de furor colectivo, disminuida por tanto su racionalidad y abandono en manos de su propio primitivismo, pueda usar fácilmente las armas artificiales de destrucción, que la "razón" del hombre va fabricando cada vez con más perfección y acumulando en febril carrera de armamentismo.

Concluamos con un importante presupuesto: Si bien es verdad que lo que formalmente constituye la "violencia" es la injusticia, no podemos desperdiciar desde ahora, que tanto ésta como sus hermanos el odio y el egoísmo hunden sus raíces en la agresividad, que se hominiza. Por tanto al intentar combatir la violencia en la sociedad, tendremos que ayudar a do-

minar lo más posible estas profundidades del hombre mediante la purificación, y estar conscientes de que no podrán bastar el contra-ataque violento (que re-provoca la agresividad del adversario), ni el castigo de los efectos producidos, ni la prevención mediante el calificativo de "ilegal" a las violencias que se produzcan.

A LA LUZ DEL HUMANISMO CRISTIANO

Nos acercamos al centro de la fundamentación de nuestro trabajo. Pues si todo hombre merece un respeto absoluto a poco que se considere su naturaleza señera, su racionalidad y sociabilidad, así como su misión rectora del mundo y de la sociedad, la motivación "religiosa" —digámoslo así en contraposición a un "humanismo humano", dentro de los exclusivos límites del hombre— añade la firmeza y robustecimiento definitivos al absolutismo del respeto que se merece. Motivación religiosa —notémoslo bien— que no es parte del entorno accidental del hombre, sino que arranca de su dimensión esencial de la esperanza, antes apuntada, que le pone en comunicación con lo trascendente y da sentido a su vida.

"Todo lo que llevamos dicho sobre la dignidad de la persona, sobre la comunidad humana, sobre el sentido profundo de la actividad del hombre, constituye el fundamento de la relación entre la Iglesia y el mundo" —dice el Concilio (G.S., 40). Sobre esta base, y aceptada por la fe la naturaleza y misión de la Iglesia en el mundo, repetimos con la misma Iglesia que "Cristo da al hombre —a todo hombre— su luz y su fuerza a fin de que pueda responder a su máxima vocación..." (G.S., 10).

Y entramos de lleno en el problema de la existencia o no de un "Humanismo Cristiano". Tema apasionante como el que más, pero cuyo más extenso planteamiento dejamos para otra ocasión. Señalaremos, sin embargo, lo que nos atañe al respecto.

A fuerza de reaccionar en la actualidad, contra ciertas ambiguas expresiones de antaño, en defensa de la autonomía de lo temporal y en refutación del antiguo régimen de "cristiandad", se suele explicar y repetir ampliamente que el Cristianismo no es un humanismo. Todo lo cual es cierto y legítimo. Es más, es un avance en la formulación y vivencia de nuestra fe, consignado por el Concilio: "La misión propia que Cristo confió a su Iglesia no es de orden político, económico o social... En virtud de su misión y naturaleza no está ligada a ninguna forma particular de civilización humana ni a sistema alguno, político, económico o social..." (G.S., 42).

Pero decir que el Cristianismo no es un humanismo, ¿lleva consigo implícita la verdad de que no existe un humanismo cristiano? Nosotros no lo creemos así de ninguna manera. En este punto tenemos que detenernos, pues es de vital importancia para la argumentación del respeto absoluto que se debe al hombre, a todo hombre. Sólo mediante una conducta humana basada en la creencia y en las exigencias del Amor, tal como Cristo lo practicó, enseñó y exigió a sus discípulos —todo lo cual supone un Humanismo más completo y más auténtico, en su concepción y en su realización— es posible la solución de los problemas sociales. Lejos de caer, con esto, en un con-

fesionalismo a ultranza, queremos repetir, de otra forma, que es Cristo quien da su *luz y su fuerza* al hombre a fin de que pueda responder a su máxima vocación.

Más aún, con Karl Rahner y Schillebeeckx y otros grandes teólogos de nuestra época —cuyas doctrinas a este particular se reflejan en el mismo Concilio— todo lo bello, justo y bueno del “humanismo humano” tiene su origen en Cristo que ilumina “a todo hombre que viene a este mundo” (Jn 1,9). Omitimos por brevedad todo un recorrido que pudiera hacerse partiendo de San Pablo, San Justino, Clemente de Alejandría y otros Padres, hasta Teilhard y los Teólogos de los “Cristianos anónimos” o del “Cristianismo implícito”.

Quien reflexiona sobre todas las consecuencias de la ley de la Encarnación cuyos últimos reflejos y exigencias para el hombre-cristiano podemos hallar en las páginas de la Constitución sobre la Iglesia en el Mundo de Hoy y en las Ponencias y Conclusiones de la Segunda General del Episcopado Latinoamericano, no puede menos de admirarse de los postulados sociológicos, que un insigne publicista y escriturista como José M. González Ruíz saca del principio “el Cristianismo no es un Humanismo”.

Mucho nos gustaría entrar en diálogo con él pues, sinceramente, no acabo de explicarme las aparentes contradicciones en que incurre para llegar a demostrar que no existe un humanismo cristiano.

En el texto publicado de una Conferencia suya sobre el tema “El Cristianismo y la Revolución” (10) leemos este párrafo sorprendente:

“Aquí tenemos una palabra de orden: la responsabilidad del cristiano para con sus hermanos y ante la historia. Los cristianos no tenemos glándulas propias, diversas de las de los demás, que segreguen situaciones históricas determinadas. Somos solamente testigos de una realidad que nace ante nosotros y de la que somos discípulos como todo el resto de la humanidad. No existe un humanismo cristiano: existen cristianos que se comprometen, aun en nombre de su fe, en el proceso constante y ascendente de la hominización universal”.

Si el cristiano “tiene una responsabilidad (doble, como dice el Concilio, G.S., 43) y si tiene “que comprometerse, aun en nombre de su fe”, ¿qué significa todo esto, sino que existe un humanismo cristiano (concepción del modo de ser y la dignidad del hombre, valores de su conducta, solidaridad con los demás), que se distingue de otros humanismos que no lo son? Evidentemente que nadie ha puesto lo específico de este humanismo en la esfera biológica —“glándulas”, dice él— común con los animales, y ni siquiera en lo racional común con los demás hombres, sino precisamente en eso en que son falsos por incompletos, hipertrofiadores o mutiladores del auténtico humanismo integral. Léase toda la descripción de la promoción “humana integral” de la “Populorum Progressio”, y se verá que hay latente un auténtico humanismo cristiano al cual se ha incorporado “la visión global” (11) que el Cristianismo tiene del hombre. Léanse y reléanse los números del 40 al 45 de la “Gaudium et Spes”, y podrá verse abundante confirmación de cuanto venimos diciendo.

Evidentemente que los cristianos “al cristianizar el mundo” (G.S. n. 43) y “lograr que la ley divina quede grabada en la ciudad terrena” (G. S., id.) no deben realizar ninguna coacción contra la auténtica libertad religiosa y el respeto a la conciencia ajena; deben, por tanto, admitir un legítimo pluralismo en formas de vivir el propio cristianismo y en la igualdad de status civil entre cristianos y no cristianos; y no vincular el Cristianismo —como ya hemos indicado— a ninguna forma particular ni sistema social ni político.

Pero no se puede negar que el Cristianismo —Cristo con su luz, su gracia, su mensaje y su fuerza— transforma y especifica en muchas maneras al hombre y al humanismo. Desde la realidad del pecado original que “perturbó la naturaleza y la historia humanas”, y por el que interviene Cristo “curando y elevando la dignidad de la persona humana” (n.40), hasta actuar la Iglesia “como alma y fermento de la sociedad, que debe renovarse en Cristo y transformarse en familia de Dios” (id.) “para dar un sentido *más humano* al hombre y a su historia” (id.) no hay duda que en todas las esferas y en multitud de aspectos se distingue en su ser y en su proyección, un humanismo distinto, integral, por el que la figura del hombre —de todo hombre, pues aunque no sea cristiano está llamado a esta vocación “total”— se agiganta, se perfila, y se hace digna de ese respeto absoluto, base de la Acción Liberadora. Porque “no hay ley humana que pueda garantizar la dignidad personal y la libertad del hombre con la seguridad que comunica el Evangelio de Cristo, confiado a la Iglesia. El Evangelio anuncia y proclama la libertad de los hijos de Dios, rechaza todas las esclavitudes, que derivan, en última instancia, del pecado; respeta santamente la dignidad de la conciencia y su libre decisión, advierte sin cesar que todo talento humano debe redundar en servicio de Dios y bien de la humanidad; encomienda, finalmente a todos a la caridad de todos” (n. 41).

Tienen, además, los pueblos como los individuos, un punto de referencia —reconózcanlo o no—, Cristo, que da sentido a sus vidas y es norma de perfección en los grados de su humanismo: “El que sigue a Cristo, hombre perfecto, se perfecciona cada vez más en su propia dignidad de hombre” (id.). “El Señor es el fin de la historia humana, punto de convergencia hacia el cual tienden todos los deseos de la historia y de la civilización, centro de la humanidad, gozo del corazón humano y plenitud total de sus aspiraciones” (n.45).

“Existe, pues, un humanismo esencialmente cristiano —concluamos con Hugo Rahner—. Más aun nos atrevemos a decir que, en último término, no hay más que un humanismo cristiano, pues sólamente el que cree en la palabra de Dios, puede tomar lo humano tan serio y definitivamente como Dios lo ha tomado, cuando su palabra se hizo hombre” (12)

Y así nos encontramos que la “verdad absoluta de la existencia” de la que nos hablara Jean Paul Sartre, encuentra otra seguridad más absoluta, al constituirse Cristo en la verdad del hombre, verdad de su existencia y de su esencia. No queremos hacer ningún comentario a las bellísimas y contundentes expresiones de José Manzana: “La verdad que “se ha he-

cho" en Cristo es la verdad de la salvación gratuitamente otorgada por Dios al hombre. Esa verdad es a su vez, por sí misma la verdad del ser hombre o de la existencia humana que debe ser salvada. Ahora bien, entre los contenidos de esta verdad del ser-hombre y de su salvación hay uno que es puesto de manifiesto no ya por las palabras y acciones de Cristo, sino por la realidad de su presencia entre los hombres. La "asunción", en la unidad de una misma persona, de una "carne" concreta-individual es la definitiva irrupción en la historia de la afirmación absoluta del hombre concreto individual por parte de Dios". (...)

No es posible detenernos en las perspectivas que desde la posición alcanzada se abren a un humanismo auténtico y cristiano. (...)

El principio del humanismo es el hombre concreto-individual no cerrado en sí mismo, sino solo subsistente en sí mismo en cuanto afirmado por el Absoluto. (...)

"El cristiano puede y debe entregarse —confiadamente— a la tarea de configurar un mundo humano cuyo principio estructurador sea la afirmación del hombre por sí mismo y en su mismidad personal. Tal principio tiene como "garantía" la presencia misma de Cristo entre los hombres" (13).

Creemos, pues, bien demostrado, el respeto absoluto que se debe al hombre, a todo hombre, bueno y malo, explotado y explotador, base sobre la cual se va a construir la Acción Liberadora, eminentemente humanista-cristiana, para la solución de los problemas humanos. Una solución que no destruya ni mutile al hombre, en ninguna circunstancia, y en ninguno de los aspectos de su integridad esencial: biológico, psicológico, social y religioso. Es por tanto la solución más humana.

II.- LA SOLUCION MAS CRISTIANA

Al exponer el Humanismo "Cristiano" hemos dicho mucho sobre el robustecimiento que reciben, en su dimensión religiosa, los fundamentos del respeto absoluto debido al hombre. Sin embargo estamos lejos de haberlo dicho todo. Tenemos que ahondar en las exigencias que se derivan para la conducta humana, de ese Amor Creador y Redentor de Dios para con el hombre, para con todo hombre. Ese Amor de un Dios Padre "que hace salir su sol sobre malos y buenos" (Mt 5, 45) y que "nos amó cuando todavía éramos pecadores" (1 Jn 4, 10).

En otras palabras: el Cristianismo ¿está en condiciones de enseñarnos hoy, o en un mañana próximo, que la "única" solución a los problemas sociales originados por la violencia institucionalizada o en cualquiera de sus múltiples formas, es la solución no-violenta-activa, tal como la preconiza la Acción Liberadora, o admite también la dualidad de respuestas —violenta y no-violenta— sin herir ese Amor cristiano?

Decimos "hoy, o en un mañana próximo", porque, como después veremos, la tesis tradicional de la Iglesia, sobre la guerra justa, basada en el derecho de legítima defensa, en caso extremo, ha sido reafirmada todavía muy recientemente por el Papa, el Concilio y la Conferencia de Medellín.

El tema es apasionante, de candente actualidad y, por demás, extenso. Pero tendremos que abordarlo brevemente. Hagámoslo con ecuanimidad.

EL EVANGELIO Y LA ACCION LIBERADORA.

Tal es la verdad y la belleza del Mensaje de Amor que rezuma todo el Evangelio, que millones de páginas y de lenguas lo han repetido a lo largo de la historia, y otras tantas lo seguirán haciendo. Pero pocos hombres, muy pocos, han comprendido y aceptado —a plenitud, sólo los santos— la fuerza revolucionaria, renovadora y constructiva que tiene ese mismo Amor en sus vidas y en la vida del mundo.

Y la razón profunda es que aunque creemos en Dios, no creemos en el Amor. Lo cual es una contradicción, porque "Dios es Amor" (1 Jn 4, 16) y el primer objetivo, por tanto, del cristiano nos dice San Juan es "creer en ese Amor" (Id). Y la razón de por qué no creemos en el Amor, es porque junto con el hambre de amor de nuestra pobre naturaleza humana, ella misma, llena de inseguridades, limitaciones y concupiscencias, rehuye ciegamente lo que le parece el abismo de su destrucción, —el dar y el darse y el morir por los demás—, que es precisamente la esencia del Amor.

El sentido de la vida y el compendio de la historia sigue siendo, por divina paradoja, morir para resucitar. Pero "la Cruz sigue siendo locura... escándalo... y estupidez" (Cfr. 1 Cor 1, 23) para los que no creen...

Un estudio teológico, algo serio, sobre la violencia, en su aspecto bíblico y dogmático nos llevaría en primer lugar a la consideración de su significado como concupiscencia, inmediatamente apuntado, y por tanto en su fase, como primaria y natural, de "agresividad". Ya hemos indicado, páginas atrás, la ambivalencia, que tanto en el campo biológico como en el psicoanalítico, tiene este concepto y esta realidad de la agresividad. Karl Rahner, siguiendo esta línea, y dentro ya de la agresividad como concupiscencia, expone su moderna concepción, de que aquella es al mismo tiempo una fuerza positiva en el hombre sin la cual no podría realizarse y "una fuerza que puede arrasar la humanidad del hombre, convirtiéndolo en uno de los animales más peligrosos para la especie y aun para la vida total del planeta" (14).

Nos llevaría también este estudio teológico pormenorizado, y en

primer lugar a la consideración exegética de tres series de conceptos bíblicos, como éstos:

- Egipto - Babilonia - Bestia - Endurecimiento (del Faraón...)
- Expiación - Penitencia - Conversión - Reconciliación.
- Sacrificio - Cruz - Sangre - Redención. (15)

Pero nos llevaría sobre todo a estudiar el nexo profundísimo de ese Mensaje de Amor, quinta-esencia del Evangelio, con la moderna Teología de la Liberación, que el Espíritu Santo ha inspirado a su Iglesia, como una consecuencia obligada de la Teología de la Encarnación de la Historia de la Salvación y la de la Misión de la Iglesia en el Mundo de hoy.

Bástenos copiar, como un eco del pasaje del Concilio, citado más arriba (G.S., 41) el texto central de la fundamentación doctrinal de las Conclusiones del Documento "Justicia" de Medellín:

"Es el mismo Dios, quien, en la plenitud de los tiempos, envía a su Hijo para que hecho Carne, venga a liberar a todos los hombres de todas las esclavitudes a que los tiene sujetos el pecado, la ignorancia, el hambre, la miseria y la opresión, en una palabra, la injusticia y el odio que tienen su origen en el egoísmo humano" (n.3).

A la luz de toda esta argumentación, basada en la Palabra y en el Ejemplo de Dios; en su actitud al crearnos, al encarnarse, al verificar su redención, al encargar su misión a la Iglesia, manteniendo siempre, hasta la culminación de su muerte en cruz —el mayor exponente—, su actuación no-violenta-activa, palidecen las objeciones que, entretejidas con una sofística hilación bíblico-sociológica, presentan varios autores.

Como ejemplos típicos citemos únicamente —restringidos como estamos a toda ampliación—: José M. González Ruíz y a René Coste. El primero junto con los numerosos y grandes aciertos que presenta en su obrita "Crear es comprometerse", tiene también algunos verdaderamente lamentables desaciertos. Uno de estos, a nuestro respecto, es la consecuencia sociológica falsa del valor bíblico de la violencia —que tanto daño ha hecho a tantos jóvenes en Latinoamérica— sacada de su premisa "Toda la Biblia parte de la mística del Exodo, que domina y perfora su montaje literario" (16).

El sentido profundo y la manera de realizar esta mística de liberación del pueblo "de todas las esclavitudes" quedó no sólo ejemplificado en la Cruz, sino precisado y sublimado en el Sermón de la Montaña, que ignora por completo G. Ruíz en este capítulo. Evidentemente que la felicidad prometida al heroísmo de los que padecen "persecución por la justicia" no consiste precisamente en la pasividad cómplice con la injusticia (una simple no-violencia a secas), sino en saber emplear únicamente en la LUCHA contra la injusticia —contraria al Reino de Dios— esa FUERZA MORAL de la tremenda agresividad de la Verdad, la Justicia y el Amor. De lo contrario, estaría Cristo prometiendo felicidad y alabando a los que practican

la tesis opuesta a lo que El practicó y enseñó, precisamente para los momentos de humillación, opresión y de cruz. Viviendo, y no huyendo, el misterio pascual de Cristo —nos enseña San Pablo— es como se realiza nuestra salvación personal y la del mundo. Repetimos una vez más: NO CREEMOS EN EL AMOR Y EN SU FUERZA REVOLUCIONARIA. (17)

Debemos añadir una última aclaración: Suelen aducirse varios textos para confirmar la aceptación neo-testamentaria de la violencia para ciertos casos extremos. Tales son, por ejemplo: Jn 2,15 (expulsión de los mercaderes); Mt 8,10 (fe del centurión); Lc 22,36 (comprar espada), etc. y el principal Rom 13,4 (espada para castigar). Aparte de la explicación “no-violenta” que tiene cada uno en sí (que no tenemos tiempo de desarrollar), deben entenderse a la luz y contexto global del N.T. —espíritu de las Bienaventuranzas— y del momento histórico-social de la Revelación Cristiana. La fuerza renovadora del Espíritu iría realizando una iluminación progresiva; como se constata tanto en la genuina evolución de dogmas y doctrinas, como en las exigencias morales del Cristianismo (como ocurrió, por ejemplo con la abolición de la esclavitud).

No podemos menos de terminar (18) esta parte transcribiendo a modo de resumen, lleno de luz y de autenticidad, las palabras proféticas de Dom Helder Cámara, quien después de mostrar su respeto para los que optan sinceramente, en sus conciencias, por la solución violenta (Che Guevara, Camilo Torres), y su severidad para los fautores de la violencia institucionalizada, fija su posición, llena de sabor a Evangelio y de fidelidad y confianza en su fuerza revolucionaria:

“Mi vocación personal es la de un peregrino de la paz, siguiendo el ejemplo de un Paulo VI: personalmente prefiero mil veces ser matado que matar.

Esta posición personal se funda sobre el Evangelio. Toda una vida llena de esfuerzo por comprender y vivir el Evangelio me lleva a la profunda convicción de que el Evangelio, si puede y si debe ser llamado revolucionario, es en el sentido donde exige una conversión de cada uno de nosotros. No tenemos derecho de encerrarnos en el egoísmo; debemos abrirnos tanto al amor de Dios como al amor de los hombres. Y basta con pensar en las Bienaventuranzas —quinta - esencia del mensaje evangélico— para descubrir que la elección para los cristianos parece clara: nosotros, cristianos, estamos del lado de la no-violencia, que de ningún modo es una elección de debilidad y de pasividad. La no violencia es creer más que en la fuerza de las guerras, de las muertes y del odio, en la fuerza de la Verdad, de la Justicia y del Amor”. (19)

UNA SERIA OBJECION: LA TESIS TRADICIONAL DE LA IGLESIA SOBRE LA GUERRA JUSTA.

Nos encontramos ya en la Teología Moral. El Evangelio y la Teolo-

gía Dogmática, según hemos visto en el acápite anterior, parecen estar sin duda de parte de la tesis de la no-violencia-activa. Y sin embargo, siendo la Palabra de Dios y la Teología Dogmática indiscutibles fundamentos para la Teología Moral, nos encontramos en el terreno de ésta una notable objeción que debemos lealmente analizar.

Para vadear de algún modo las dimensiones oceánicas —tal es el calificativo que me sugiere la extensión del tema— tendremos que contentarnos con alguna sumarisima indicación sobre las pilastras del puente que cubriría la sima que va desde el Derecho Romano hasta las Conclusiones de la Segunda Conferencia General del Episcopado de América Latina. San Agustín, Santo Tomás de Aquino, Vitoria y Suárez, Taparelli, Pío XII y el Concilio Vaticano II serían las crestas de esa cordillera de sopontes que debe guiar nuestro estudio en el tema. Ni de todos ellos podremos hablar, dados los límites del trabajo.

Roma, con su Derecho Romano y Medellín con sus Conclusiones Episcopales, serían los dos polos geográficos, esquematizando gráficamente el problema, por tener el lugar de origen de esta interpretación del “Derecho Natural de la defensa propia” —con su introducción en la Iglesia como después veremos—, y Medellín, como sede de donde ha salido el más reciente documento oficial de la Iglesia, o al menos de una parte considerable de Ella, en el que se afirma:

“Si bien es verdad que la insurrección revolucionaria puede ser legítima en el caso “de tiranía evidente y prolongada que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y damnificase peligrosamente el bien común del país” (20) ya provenga de una persona ya de estructuras evidentemente injustas, (21) también es cierto que la violencia o “revolución armada” generalmente “engendra nuevas injusticias, introduce nuevos desequilibrios y provoca nuevas ruinas”: no se puede combatir un mal real al precio de un mal mayor” (22).

Roma, cerebro político de un Imperio guerrero, a pesar de la noción del *Ius Gentium*, enraizado en la naturaleza, consideraba justa toda guerra que se llevase observando ciertas normas consagradas por el uso (23). Conocidas son las normas “bárbaras” que el “uso” de entonces consagraba: recordemos el retorno de los “victores” triunfales flanqueados por miles de prisioneros, como precioso botín de esclavos... Se comprende por muchas razones que Tertuliano, en el siglo II, considerase para los cristianos —que veían todas aquellas maniobras militares desde las profundas oscuridades de las catacumbas— incompatible el ejercicio militar y la práctica de las virtudes cristianas (aunque en dicha época no se trataba tanto de la condenación absoluta de la guerra, como de lo absorbente y ritual del servicio militar).

Año 313. Constantino. Edicto de Milán. Paz a los cristianos: Arras para la Iglesia de un maridaje peligroso y funesto con el Estado, que la Historia condenará... Las guerras del Estado serían poco a poco dilemas morales para la Iglesia (El Soberano determinaría su justicia). Con el tiempo, participación de la Iglesia. Más adelante, Cruzadas, guerras Santas, Hu-

gonotes, San Bartolomé... sin olvidar la sombra de la Inquisición. (¿Podríamos añadir hoy, como un último eco, las Santas Guerrillas, la Santa Revolución armada... por los derechos conculcados del Tercer Mundo? No adelantemos consecuencias de nuestro raciocinio).

AÑO 410. Alarico y los bárbaros caen sobre Roma. Los paganos acusan a los cristianos de las desgracias del Imperio. Marco interesante. San Agustín publica (413-426) la incomparable "De Civitate Dei". Y después del erial de las tres primeras centurias de la Iglesia, sin pensamiento cristiano sobre la guerra, resuena, este primer aldabonazo cuyo "gong" se escucha todavía. Su síntesis sobre la guerra justa (23): La paz, por paradoja, es el único y exclusivo fin legítimo de la guerra. La guerra se hace necesaria para restablecer la paz injustamente violada. La guerra, constituye un desorden tan grave, que se hace culpable quien a ella recurre, cuando el fin legítimo puede alcanzarse honestamente por medios no sangrientos...

Edad Media. Santo Tomás y otros heredan y elaboran más el pensamiento agustiniano sobre "la tranquilidad del orden" con argumentos más filosóficos aunque sin olvidar la revelación, con más realismo (y corte moderno) pero sin olvidar el fundamento agustiniano sobre la unidad y la comunidad universal...

Y llega la Edad de Oro del Internacionalismo Cristiano. Francisco Vitoria, Domingo, y Francisco Suárez, Jesuítas. Aquel, verdadero padre del Derecho Internacional. Nos dice: el principio de la legítima defensa emana de la ley natural. Es justa, pues, la guerra que se inspira en ella... La guerra -contra la opinión de Lutero-, no es opuesta al espíritu cristiano, porque así como la gracia no destruye la naturaleza, la Sagrada Escritura, voz de Dios no borra la ley ínsita en el corazón de los hombres. Es preciso —repite con todos— agotar los medios pacíficos... (24)

Tres últimos siglos. Nuevo erial, casi tan árido como el de los tres primeros en producción y preocupación internacionalista cristiana. Domina el pensamiento de Vitoria.

Con León XIII se despierta la Moral Católica para enfocar sus ojos soñolientos y aterrados a la moderna Cuestión Social. Pío XII tuvo un magisterio abundante y providente sobre la materia de la guerra y la paz, que hará sudar a los técnicos del Concilio (G.S., c.V) (25). Paulo VI y Medellín se hacen eco, como hemos visto de la tesis tradicional, aunque rodeándola de excesivas recomendaciones sobre la urgencia de un verdadero agotamiento titánico por buscar la solución por medios pacíficos... Léase en Medellín lo que sigue al párrafo citado.

Una vez expuesta lealmente —según creemos— la objeción, ¿qué decimos nosotros?

En primer lugar, un acatamiento reverente por el magisterio ordinario de la Iglesia. Y en segundo lugar, y al mismo tiempo, un deseo intensísimo de que se prosigan los estudios teológicos ya ampliamente iniciados por hombres como K. Rahner, I. Congar, Danielou, Schillebeeckx, Metz, Haring, Díez Alegría... con toda sumisión y libertad cristianas, en búsqueda de una

teología de la Paz, que entronque más directa y diáfananamente con el espíritu evangélico, porque barruntos de este hallazgo no son pocos los que el Espíritu de Dios va manifestando a su Iglesia al hacer surgir tantas dudas que hacen buscar una verdad más completa y una eficacia mayor que la de la tesis tradicional. Y precisamente junto con la exposición de esta tesis tradicional de la Iglesia, por la que en casos de extrema necesidad de defensa, la violencia se legitimaría —es decir, dejaría de ser violación de derechos— aparecen en el mismo *Magisterio de la Iglesia* esas dudas que venimos diciendo sobre la verdad y eficacia, en resolver los problemas sociales, de la “violencia legitimada.”. (26)

En una palabra, ¿ha llegado ya, o está para llegar en un mañana próximo, el momento de hacer oficialmente la Iglesia esta declaración: “Una trágica repetición de la experiencia, y a través de ella, una mayor luz del Espíritu Santo, nos ha venido a confirmar que la violencia nunca puede ser legitimada, nunca puede ser justa ni cristiana, nunca puede ser más eficaz que la fuerza de la Verdad, del Amor y la Justicia, que es el único camino que nos predicó y ejemplificó Cristo, que es a su vez nuestra Verdad, nuestra vida y nuestro Camino?” ¿Ha llegado el momento de que se produzca este cambio y declaración? Sinceramente, creemos que aún no ha llegado. Pero creemos que no está muy lejano.

Examínese además de lo dicho del Magisterio todos los aspectos históricos y teológicos del proceso de desarrollo de esta doctrina y se encontrarán puntos de reflexión muy interesantes: Su mismo planteamiento como un caso de excepción de la Teología Moral frente a las líneas del Evangelio y la Teología Dogmática, como una concesión a la naturaleza rebelde que en su “derecho” de defenderse por sus manos no se deja orientar y perfeccionar por Dios y por la Gracia hace pensar mucho. Porque podemos argumentarle al P. Vitoria que la “agresividad natural” no debe ser destruida por la Gracia, pero la violencia —hominización deshumanizante de la agresividad— sí puede ser reprimida, porque en ella ha entrado en juego la libertad a donde llega suavemente el soplo de Dios. Y así se convierte la agresividad en fuerza del amor. Examínese, en fin, el origen de la tesis tradicional dentro de la Iglesia, hasta llegar a sus lógicas y funestas consecuencias de los “guerras santas”, y de las “colonialistas” que probaron su razón y su justicia con una cordillera de cadáveres de hombres matados “en nombre del amor”. (27)

Una palabra más. Todo esto está clamando por un examen de conciencia sobre la autenticidad de la Iglesia —jerarquía y seglares—. Una larga historia de errores y de pecados de inautenticidad abraza y asfixia como serpiente la vitalidad del Cuerpo Místico de Cristo. “No podemos predicar la No-Violencia-Activa si no creemos en el amor —dice Jean Goss— y si no nos comprometemos con todas las consecuencias”. Cuando los cristianos seamos más auténticos “pacificadores” (Mt 5.9), veremos que la Acción Liberadora es la solución más cristiana, y cuando la Iglesia lo defina, la “única” cristiana.

Nos queda el análisis de la cuestión en el dominio de la Sociología, y muy especialmente en el de la Sociología de la vida real, donde la violencia viene haciendo sus estragos, a todo lo largo de la Historia, con más gravedad en los últimos tiempos, y lo que es más grave aún, a pesar de veinte siglos de Cristianismo.

La pregunta se plantea así: Aunque concediéramos que el Humanismo y el Cristianismo le dan la razón a la solución no-violenta-activa de la Acción Liberadora, ¿no es esta una solución angélica, utópica, e incluso, por consecuencia, un engaño y complicidad con la violencia institucionalizada?

Todo lo contrario, —respondemos— si aceptamos lealmente el absurdo de la violencia, si nos liberamos de los injustos prejuicios contra la no-violencia-activa y si ponderamos con imparcialidad la fuerza irresistible de la Acción Liberadora.

ACEPTAR EL ABSURDO DE LA VIOLENCIA

Bastaría aceptar el absurdo “moral” de la Violencia, para tener que vernos precisados a desarrollar toda la potencialidad de la Acción Liberadora, a no ser que aceptemos que “el fin justifica los medios”. Por eso nos hemos detenido en los pasos anteriores, para responder a los argumentos y sofismas de los que defienden el valor objetivo y legitimidad de la violencia como sistema, o al menos, como recurso de último extremo. A estos últimos nos referimos en este último capítulo, cuando intentemos demostrar la ineficacia de la violencia y la mayor eficacia de la no-violencia-activa, porque despejado este soporte psicológico más fácilmente verán las razones supremas del Hombre y del Cristiano.

Pero también nos referimos a los que por sistema están del lado de la violencia, o por una “necesidad de las leyes económicas”, que los lleva a un Capitalismo explotador, o por “una necesidad fatalista de un materialismo dialéctico”, que los lleva a defender la suicida lucha de clases, o por un revolucionarismo irreflexivo y criminal, que los lleva “como única solución”, a empujar a pueblos enteros a orgías de matanzas revolucionarias interminables. También a todos estos les será útil ver —si quieren— el absurdo real de la violencia y la eficacia de la no-violencia-activa.

¡Tener que demostrar el absurdo “real” y cotidiano, que nos trae una experiencia de siglos...! ¿Quién no conoce datos y estadísticas del balance de la violencia y de la respuesta contra-violenta? Como de esta última es de la que se trata ahora, evoquemos tan solo la negra realidad que se esconde tras las sinceras o demagógicas glorificaciones de las guerras, exaltación del revolucionarismo, mitificación de héroes de la violencia, urgencia del cambio, defensa de la libertad y los derechos, liberación del Capitalismo o del Comunismo, protección de los Países del Tercer Mundo... Muertes, sangre, luto, llanto, ruínas, odios, injusticias... para luchar contra las muertes, sangre, luto, llanto, ruínas, odios e injusticias de las otras es-

estructuras que las producen. El mundo es un borracho de sangre y violencia, que pide en su estupefacción, botella tras botella, más y más violencia. No tenemos espacio —por útil que fuera— para aducir ni un dato siquiera de los que torrencialmente nos bombardean en la vida diaria a nuestro alcance, más lo que gustosamente nos suministran las agencias noticiosas de los medios de comunicación, para contribuir así a la danza macabra.

Con todo, no dudo en sumar mi voz a la del coro de “ilusos convencidos” de que LA VIOLENCIA NO RESUELVE NADA, más aún, trae MAS VIOLENCIA.

Pero una serie de interrogantes socio-políticos nos servirán de martillazos remachadores de los clavos de nuestra convicción. Son otros tantos cabos que ofrezco a la reflexión del lector: Aunque la violencia consiguiera en algún caso terminar con la violencia, ¿es posible conservar sin violencia lo que se obtuvo con violencia? ¿Es posible salir de una dictadura de cualquier signo, sin recurrir al auxilio de una de las grandes potencias de signo contrario y entrar así en la órbita de su influencia? ¿Es posible “intentar resolver nuestros problemas sociales o políticos con una explosión de violencia, sin que inmediatamente lleguen los Grandes —aun sin declaración de guerra— . . . y tendremos un nuevo Viet-Nam?” (Helder Camara). ¿Es posible que triunfe una revolución violenta de “signo latino-americano” en América Latina —no imperialista— si no contamos con los recursos militares suficientes (que necesitamos en educación, agricultura . . . y que, por supuesto, no fabricamos en nuestros propios países), ni con los recursos humanos, técnicos y económicos para construir la nueva sociedad, después de reparar ruinas y pagar deudas? ¿Es posible que triunfe una revolución, sin convertirse en dictadura o paternalismo, dada la falta de mentalización y de estructuración en organismos de base de nuestros pueblos? No basta la conciencia de su situación pre-revolucionaria y el ansia de cambios violentos que demos a nuestro pueblo; una buena parte de él tiene que conocer, querer y estar iniciado en la “participación” en la revolución estructural. Si no, volverán a surgir, por necesidad, las antiguas estructuras, con nuevo nombre y con nuevos amos. Al poder hay que ir, pero no para hacer desde allí la revolución para el pueblo, sino llegando allí con el pueblo que sabe y quiere hacer la revolución. Los medios violentos que desnaturalizan y deshumanizan siempre a quien lo usa (aunque sea contra su voluntad) no serían una lógica preparación para mentalizar al pueblo para una sociedad más justa y más fraternal.

LIBERARNOS DE LOS PREJUICIOS CONTRA LA NO-VIOLENCIA-ACTIVA:

Seré brevísimo, aunque el punto sea también de importancia práctica.

Medite seriamente el lector lo terriblemente condicionados que estamos por nuestra psicología, internamente, y por los factores sociales de múltiples matices que nos rodean y presionan, para negar toda “eficacia” sería a la No-Violencia-Activa. Al oír No-violencia entendemos “pasividad” y por tanto “complicidad con la injusticia”. Cuando es precisamente TODO

LO CONTRARIO. Nadie como un no-violento siente la responsabilidad de Luchar hasta la misma muerte, y por tanto, tiene mayor fuerza de entrega y de perseverancia.

Piénsese en el condicionamiento de nuestra agresividad y amor propio instintivos y exorbitados. Piénsese en el clima de violencia de radio (novelas, noticias,), prensa, películas. . . Piénsese en la propaganda que los detentores de las injusticias sostienen en uno o en otro sentido. Piénsese en el interés que ambos bandos tienen de organizar "su propio sistema" -con las diabólicas fuerzas que dan hoy la técnica y el dinero-, de donde salen tanta campaña sobornada, tanta demagogia, presiones políticas, tabús y slogans populares de "imperialismos", "reaccionarismo", de calificativos de "monstruos" (de ambos bandos), que urge exterminar con la violencia. Piénsese que la violencia del otro "justifica" la propia violencia, para seguir la espiral inflacionaria de la necesidad de las guerras, armamentismos, represiones brutales de fuerzas armadas, terrorismos, glorificación de represalias. . . considere, finalmente, cada cual, dentro de su propia denominación cristiana o creencia que profese, si un silencio culpable -fruto de estos prejuicios- no ha contribuido a aumentar más el mismo prejuicio colectivo, cuando a cada crimen, a cada signo de violencia institucionalizada, sobre todo, no ha habido por los dirigentes o por las organizaciones un solemne rechazo del camino equivocado.

PONDERAR LA FUERZA DE LA ACCION LIBERADORA

La fuerza de la Acción Liberadora -lo hemos dicho en múltiples formas- es la fuerza moral. Precisamente porque la Acción Liberadora es la fuerza de los pobres. Cuando los poderosos quieren librarse o defenderse de esta fuerza, provocan precisamente la reacción violenta de los pobres y de los oprimidos, porque así quedan más justificados en su conciencia, y "pueden" seguir la explotación y responder con más violencia..

Esta fuerza moral reside en que la lucha se realiza atacando la conciencia del opresor mediante la agresividad de la Verdad, la Justicia y el Amor. Y en última instancia, la fuerza moral reside en que, cuando actuamos así, Dios se pone de nuestra parte porque nosotros estamos en su línea liberadora del mundo y de los hombres. No lo olvidemos: todo, porque es el UNICO CAMINO, que practicó y nos enseñó Cristo en la salvación del mundo. Si hubiera otro, El nos lo hubiera enseñado.

Fuerza, que se concentra -como es de esperar- en los dos polos de la revolución de estructuras: el cambio de mentalidad y el cambio mismo de las estructuras. Cambio de mentalidad por el que se iría tras la necesaria "crisis del hombre frente a su conciencia", tanto en cada hombre -y más en los hombres claves- como en la conciencia colectiva. Yo pienso en esa gigantesca concientización -cuya marea ha comenzado a subir- producida por todos los Organismos Internacionales, por todas las instituciones verdaderamente democráticas mundiales y nacionales, por todas las denominaciones religiosas, cuando incrementado el número de los hastiados de la violencia o por la misma imposibilidad práctica de realizarla -tal es el origen real de la conversión de muchos de los más convencidos no-violentos, como

un Martin L. King- comiencen a fijar su vista en esta otra salida, sin saber quizás que han hallado la verdadera respuesta. Piénsese, por poner un ejemplo de todos los factores que me he limitado a enumerar, en la fuerza moral y revolucionaria que significaría poder contar no con un Helder Cámara o una docena más de hombres, más o menos de su altura, sino con un centenar de Obispos así en América Latina, y otros en Asia y en Africa. . .

Cambio de estructuras, logrado no por una insurrección armada -militarista, política o proletaria-, con su secuela de odios y ruinas, con su cambio de amos, con su incertidumbre inmoral y criminal. Cambio de estructuras, tampoco, utópicamente esperado por un "desarrollismo" o "evolucionismo secular" que se desentiende de la urgencia de los pobres, que se mediatiza prácticamente con las intenciones y los intereses de los poderosos. Sino cambio de estructuras, proveniente de una presión incesante en objetivos concretos, planeados con cabeza fría y proseguídos con indomable firmeza revolucionaria hasta su logro total, con férrea organización a todos los niveles, con el soporte internacional de las acciones de presión que en los países desarrollados lleven a cabo los hombres que participen de este mismo coraje y espíritu revolucionario -dispuesto a demostrar su razón con su aceptación de la cárcel y de la muerte.

No son hechos y logros idealistas e irreales -ahí están Gandhi y Martin Luther King- ¿por qué no se pueden multiplicar? ¿No hay "revolucionarios" dispuestos a morir en una revolución violenta e ineficaz? Pues también los hay -y pueden multiplicarse los que estén dispuestos a morir en una revolución no-violenta y eficaz. Los 15 muertos producidos por la represión policial en la manifestación argelina no-violenta del Arco de Triunfo de París, fueron más eficaces para conseguir la liberación de Argelia que los doscientos cincuenta mil muertos de la guerra franco-argelina.

Se necesita un viraje colosal, es verdad, en el enfoque de la lucha. Se necesita un esfuerzo mucho más leal y apartidista de los técnicos que desarrollen los pasos y las metas técnicas, económicas, sociales y políticas que hay que dar para los grandes ideales que van tomando conciencia en el mundo internacional, por la integración económica y la socialización a pesar de todos los egoísmos y de todas las violencias, como son la comunidad internacional, un supra-gobierno internacional, el derecho de los pueblos sub-desarrollados a compartir el desarrollo y al mismo tiempo, el equilibrio de países ricos y pobres como condición indispensable para la subsistencia misma de los países desarrollados, etc. etc.

Termino sin poder decir nada de la técnica de la revolución no-violenta-activa de la Acción Liberadora. Técnica de lucha que, consecuente con la mística que la anima, va inflexible y dueña de sí misma desde el diálogo (auténtico y preparado) a la acción directa, a la huelga (y huelga general que puede tumbar gobiernos), a la desobediencia civil (contra leyes evidentemente injustas, y carentes por tanto de fuerza moral coercitiva), a la inmovilización, a una presión moral cada vez más poderosa contra las instituciones y personas causantes de la injusticia. (28).

Mahatma Gandhi, precursor; Martin Luther King, Albert Luthuli, Albert Schweitzer, Nilus Pauling (Premios Nobel de la Paz, los cuatro),

todos ellos pertenecientes al Movimiento Internacional de la Reconciliación, junto con nombres tan ilustres como Pierre Ceresole, Danilo Dolci, Jean e Hildegard Goss-Mayr, Toyohiko Kagawwa, Jean vanLierde, Thomas Merton, Jean Laserre. . . merecería cada uno de ellos un tomo por su contribución a la paz y a la auténtica reconstrucción del mundo por la verdad, la justicia y el amor.

Termino aceptando también ser incompleto por no poder narrar los ejemplos que confirman definitivamente la verdad de la teoría. Contra los hechos no hay teorías. Son pocos todavía. Es cierto. También es relativamente reciente este movimiento y este hallazgo de solución social. Liberación de la India, independencia de Argelia, triunfo de los derechos humanos de los Negros de Estados Unidos. . . son HECHOS, que, con otros mil de menor magnitud, nos sirven de estrellas en la noche, y nos marcan el camino. . .

“Solo hombres que realicen en ellos mismos la unidad interior —nos dice el gran no-violento de América Latina, Dom Helder Cámara— solo hombres de visión planetaria y de corazón universal serán instrumentos válidos para el milagro de ser violentos como los profetas, verdaderos como Cristo, revolucionarios como el Evangelio, PERO SIN HERIR EL AMOR”. (29)

NOTAS:

- (1) Abreviaremos con las siglas latinas G.S. y P.P. la “Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el Mundo de hoy” y la Encíclica “Sobre el Desarrollo de los Pueblos” de Paulo VI, respectivamente.
- (2) Discurso de Paulo VI a los hombres del campo, en la Vereda San José de Mosquera (agosto 23, 1968). Texto en “Revista Javeriana”, Bogotá, Sept., 1968, p. 294.
- (3) “América Latina Continente de Violencia”. Texto en “Signos de Renovación”. Comisión Episcopal de Acción Social, Lima, 1969. p. 103.
- (4) Discurso de Paulo VI ante la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (agosto 24, 1968). L.c., p. 335.
- (5) Estamos con P. Bigó, S.J. al hacer notar que Paulo VI, afirma, con la tesis tradicional de la Iglesia, que la “insurrección armada” —y no la “violencia” (violación de derechos)— puede ser legítima. Es decir, con otras palabras, que la violencia, en esos casos, dejaría de ser violencia. Porque “violencia legítima” es una contradicción. (Cfr. “Mensaje, Santiago de Chile, Noviembre 1968).
- (6) “El valor religioso del Concilio” (7 dic., 1965). Texto en “Concilio

Vaticano II. Constituciones. Decretos. Declaraciones". B.A.C., Madrid, 1966. p. 1028, n.14.

(7) Id., n. 16.

(8) Id., n. 17.

(9) Cfr. "Abriss der Psychoanalyse".

(10) Texto en "Servicio de Documentación del M.I.E.C.". —Cristianismo y Política, 3. Conferencia pronunciada en el Campo Internacional Ecu­ménico de Agape (Turín), el 16 de Julio de 1966.

(11) Cfr. P.P., n. 13. Es innecesario aclarar que no se trata ni de "titular" de "cristianos" el Sindicalismo, los Partidos Políticos, ni la misma Re­volución. Ni mucho menos de hacer dichas tareas a nombre de la Igle­sia. Lo que importa es que esos instrumentos y toda la sociedad se es­tructurén realmente con signo cristiano.

(12) "Humanismo y Teología de Occidente". Ed. Sígueme, Salamanca, 19-68. I, c. 3, p. 71.

(13) "Salvación Cristiana y conquista de la verdad del ser-hombre", en "¿Qué aporta el Cristianismo al hombre de hoy?".- IV Semana de Teo­logía. Universidad de Deusto. Mensajero, Bilbao, 1969. pp. 52 y 53.

(14) Puede leerse con interés lo que expone Ignacio Ellacuría sobre la "agresividad", en su ponencia "Violencia y Cruz, en el l.c. (13). pp. 266-278. De él hemos espigado varios conceptos. (Para K. Rahner, cfr. sus "Escritos de Teología", T. I., pp. 379 - 416).

(15) Cfr. "Vocabulario de Teología Bíblica", por Leon-Dufour. Herder, Bar­celona, 1966.

(16) IV, 5, p. 124.

(17) El mismo autor y en la o.c. saca una conclusión concreta, con carácter de obligatoriedad para los cristianos, más sorprendente aún (por sus implicaciones "partidistas" sumamente opinables: "Tenemos que in­clinarnos —dice— a priori hacia todas aquellas iniciativas que favoren­cen la lucha de liberación del dolorido pueblo asiático" (en el senti­do de apoyar la lucha del viet-cong en la guerra vietnamita). p. 129.

(18) Omitimos por brevedad exponer en qué disintimos del ilustre René Coste. En síntesis, el punto principal estriba en que dicho autor deri­va del mandamiento supremo de Cristo —que él formula y resume en la "efectividad" de la caridad— la exigencia, en casos extremos, de la misma violencia. Nosotros creemos que deja intacta la dificul­tad, presuponiendo lo que hay que demostrar: o sea, que la efectivi­dad del amor a unos pueda "exigir" la destrucción de otros por la violencia. Supone que la violencia es un medio legítimo, que es pre­cisamente lo que se está discutiendo. (Cfr. "Violence et Revolución dans le monde contemporain", Nouv. Rev. Theol, París, Enero, 1969. pp. 79-81).

- (19) Discurso de H.C. en París, abril, 1968.- Texto en "Estudios Sociales", 1,4, p. 219.
- (20) Estos son los textuales motivos expuestos por Paulo VI (P.P., n. 30) para demostrar la legitimidad eventual de la insurrección revolucionaria.
- (21) Este último inciso es una ampliación de Medellín —congruente dentro de la línea— sobre las palabras del Papa.
- (22) Medellín, Paz, n. 19.
- (23) Puede hallarse una buena exposición del pensamiento agustiniano, sacado de varias de sus obras, en René Coste: "Moral Internacional". Herder, Barcelona, 1967. P.I, c. II, II, pp. 101-106.
- (24) Cfr. Francisco Vitoria, "Relecciones Teológicas", versión castellana de Jaime Torrubiano Ripoll. Edit. Enero, Buenos Aires, 1946. pp. 113ss.
- (25) Véase el importante estudio de H. de Riedmatten, O.P., "La Paz y la Comunidad Internacional" en "La Iglesia en el Mundo de hoy". Studium, Madrid, 1967. pp. 571-583.
- (26) Léanse sobre todo los finales de los dos nn. 78 y 79 de la G.S.; el Comentario citado de Riedmatten; los discursos de Paulo VI en la O.N.U. (Oct. 4, 1965), en el aeropuerto de Fiumicino antes de partir para Colombia, y en Colombia; la famosa intervención del Card. Alfrink en los debates; numerosas declaraciones de Conferencias Episcopales —algunas bien recientes— y de obispos. Abundancia de argumentos a este respecto pueden encontrarse en Daniel Parker, "Le Choix Decisif", —Labor et Fides, Geneve, 1962.
- (27) Cfr. F. Raymond Domergue, "Reflexiones sobre la violencia", en "La Violencia de los Pobres".- Nova Terra, Barcelona, 1968.- pp. 59-70.
- (28) Pueden verse lúcidamente explicadas esta técnica y estrategia de lucha en Martin Luther King, "Viajeros de la Libertad".
Así como para el conjunto de mística - técnica - ejemplos de la No-Violencia-Activa, ver H. Goss Mayr, "A la paz por la revolución", IV "Una revolución no violenta", en Concilium, 35, Mayo 1968. pp. 362 ss.
- (29) Discurso citado, 1.c., p. 220.